

PRÁCTICAS ACUÁTICAS EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA.

EXPERIENCIAS EN ESCUELAS SECUNDARIAS DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT (ARG)

PONENTE

Rocha Daniela, Instituto Superior de Formación Docente N°810 (Comodoro Rivadavia - Chubut), daniela_rocha@live.com.ar.

RESÚMEN

Esta ponencia presenta cuatro experiencias vinculadas a la enseñanza de prácticas acuáticas en clases de Educación Física en escuelas secundarias de Comodoro Rivadavia (Chubut), que tuvieron lugar entre 2022 y 2023. Se parte de analizar los lineamientos curriculares que regulan la enseñanza de prácticas acuáticas en educación física para la escuela secundaria en la provincia del Chubut, recuperando experiencias valiosas que dan cuenta de diferentes formas de implementación de propuestas concretas en función de dichos lineamientos. Finalmente, en esta línea se proponen algunas orientaciones didácticas que permitirán acompañar los procesos de elaboración y desarrollo de clases de educación física en el medio acuático, en línea con el marco curricular jurisdiccional.

Se considera que las prácticas acuáticas permiten experimentar y disfrutar diversas posibilidades de movimiento en un medio diferente al habitual, y desde la educación física escolar puntualmente, posibilitan a los y las jóvenes, vincularse, disfrutar y aprender con otros. Aquí se destaca el lugar central de la escuela como espacio de democratización de aquellos saberes y contenidos valorados socialmente, y es por ello que se remarca la importancia de que ésta pueda garantizar el acceso a diferentes tipos de prácticas corporales (Aisenstein, 1995).

En primer lugar, se presenta un breve análisis del Diseño Curricular de Educación Secundaria de la Provincia del Chubut haciendo foco en los saberes y contenidos propuestos en relación a prácticas corporales acuáticas. Al mismo tiempo, en el final del apartado, se incluyen algunas conceptualizaciones que resultan importantes en relación al currículum, la posición del profesor/a y la enseñanza.

En segundo lugar, se recuperan las experiencias de cuatro escuelas secundarias de la ciudad de Comodoro Rivadavia que actualmente desarrollan propuestas de prácticas acuáticas en las clases de Educación Física. Esto posibilita pensar puntualmente el desarrollo curricular, reflexionar en torno a las prácticas docentes que tienen lugar en las escuelas y las condiciones de acceso, participación y aprendizaje que se propician a partir de ellas. El análisis del vínculo existente entre los marcos curriculares, las instituciones escolares y el rol de las/los educadores, permitirá ampliar la mirada y las posibilidades de promover, desde la escuela, aprendizajes significativos en el medio acuático.

Por último, a partir del desarrollo propuesto, se presentan algunas orientaciones didácticas que pueden permitir a las/los docentes analizar y contextualizar los procesos de enseñanza en el medio acuático, reflexionando sobre las propias prácticas, en función de las posibilidades que ofrecen los lineamientos de este Diseño Curricular. Se pretende de este modo contribuir al trabajo de los profesores/as en el proceso de elaboración y desarrollo de propuestas de prácticas acuáticas en escuelas secundarias.

PALABRAS CLAVES:

PRÁCTICAS CORPORALES ACUÁTICAS, EDUCACIÓN FÍSICA, DISEÑO CURRICULAR, CURRÍCULUM.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia presenta experiencias vinculadas a la enseñanza de prácticas acuáticas en clases de Educación Física en cuatro escuelas secundarias de Comodoro Rivadavia (Chubut), que tuvieron lugar entre 2022 y 2023.

En primer lugar, se propone un breve análisis del Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Física en Educación Secundaria, enfatizando en relación a la enseñanza de prácticas acuáticas. Posteriormente, se incluyen algunas conceptualizaciones que resultan importantes en relación al currículum, la posición del profesor/a y la enseñanza. Luego, se describen las experiencias en cuatro escuelas que actualmente desarrollan propuestas de prácticas acuáticas en las clases de Educación Física. Estos casos posibilitan pensar puntualmente el desarrollo curricular, reflexionar en torno a las prácticas docentes y las condiciones de acceso, participación y aprendizaje que se propician. Por último, se recuperan algunas orientaciones didácticas que permitan a las/los docentes analizar y contextualizar los procesos de enseñanza en el medio acuático, reflexionando sobre las propias prácticas.

DESARROLLO

La enseñanza de prácticas acuáticas en la escuela: Marco Curricular Jurisdiccional

El Diseño Curricular de la Provincia del Chubut para la Escuela Secundaria Obligatoria (2013) plantea un enfoque sociomotriz para la enseñanza, donde se establece que la interacción motriz posibilita la participación, la comunicación y la cooperación. Así se concibe que todas las acciones humanas poseen un carácter sociomotriz, ya que siempre se vincula directa o indirectamente con otros, incluso aquellas prácticas que parecieran ser individuales. Se reconoce a las prácticas corporales como manifestaciones culturales que se transforman a lo largo del tiempo, y será imprescindible desde una perspectiva crítica, generar entornos pedagógicos inclusivos y entramados de relaciones humanas sostenedoras del aprendizaje.

Los saberes se organizan en *ejes de contenidos*, dentro de los cuales se identifican *núcleos temáticos* y sus diferentes *niveles de concreción* (ver Imagen 1). El documento explicita que los niveles propuestos para cada núcleo son tres, pero no se corresponden directamente con los tres años del Ciclo Básico, ni con los tres trimestres del año lectivo. Cada institución escolar deberá organizar su programación respetando que la duración de cada nivel debe desarrollarse en un trimestre (como mínimo) y tres trimestres (como máximo). Además, como alternativa se

sugiere la implementación de talleres optativos (Natación, Waterpolo, Buceo o Rescate y Seguridad).

Imagen 1. Niveles de concreción del Núcleo: Prácticas Corporales Acuáticas

<p>Prácticas corporales en el medio acuático (ACU)</p>	<p>Participación en actividades y juegos individuales y/o grupales orientados a la adaptación del cuerpo en el medio acuático.</p> <p>Conocimiento de aspectos vinculados a los cuidados de higiene personal y social en el medio acuático y su entorno.</p> <p>Reconocimiento de los riesgos y las normas de seguridad en el medio acuático, dentro y fuera del agua.</p> <p>Conocimiento y práctica global de técnicas de natación o formas de nado.</p> <p>Práctica de juegos colectivos y otras actividades acuáticas.</p>	<p>Participación en actividades y juegos individuales y/o grupales orientados al dominio del cuerpo en el medio acuático.</p> <p>Conocimiento y comprensión de los principios físicos que se ponen en juego durante las prácticas corporales en el medio acuático.</p> <p>Desempeño en el medio acuático y su entorno con compromiso respecto de normas, pautas de higiene personal y social, y aspectos de seguridad.</p> <p> dominio básico de al menos una técnica de nado; y conocimiento global de todas.</p> <p>Práctica de juegos colectivos y otras actividades acuáticas.</p> <p>Conocimiento de las reglamentaciones básicas en competencias de natación.</p>	<p>Participación en actividades que permitan un desempeño confiado y seguro en el medio acuático.</p> <p>Desempeño en el medio acuático y su entorno con compromiso respecto de normas, pautas de higiene personal y social, y aspectos de seguridad.</p> <p> dominio básico de al menos dos técnicas de nado; y conocimiento global de todas.</p> <p>Conocimiento de principios básicos sobre el entrenamiento deportivo en el medio acuático.</p> <p>Práctica de juegos colectivos y otras actividades acuáticas.</p> <p>Diseño, organización y participación en encuentros deportivos.</p> <p>Conocimiento y práctica de técnicas básicas de seguridad y rescate en el medio acuático.</p>
---	--	---	---

(Recuperado de: *Diseño Curricular de la Provincia del Chubut: Educación Secundaria.*)

Conceptualizaciones para comprender al currículum y las experiencias *en contexto*.

Se parte de reconocer la complejidad que supone el currículum como praxis educativa (Kirk, 1990). La significatividad del contenido y su valoración social dependerá de la mediación del cuerpo de conocimientos, el grado de significatividad que el docente logre en base a las interacciones con estudiantes, y la forma en que estas interacciones se configuren en el contexto particular de la institución y su comunidad. En la misma línea, Aisenstein (1995) problematiza el desarrollo curricular en el campo de la educación física, y remarca que la validez social de un conocimiento o saber se relaciona con su grado de adecuación a las posibilidades, intereses y necesidades del alumno y el contexto. En este sentido, es importante contemplar algunos aspectos vinculados a la enseñanza de las prácticas acuáticas en la educación física:

- El contexto: Es necesario dimensionar el impacto que genera en la comunidad educativa y sus actores, la implementación de propuestas en medios diferentes a los habituales, en particular en el medio acuático. La percepción y apreciación de estas propuestas siempre se verán atravesadas por cuestiones culturales, miedos, creencias y experiencias previas.
- Las interacciones: La experiencia en el medio acuático para algunos podrá significar reencontrarse con algo cercano y cotidiano, mientras que para otros será enfrentarse a

algo totalmente desconocido junto (y frente) a un grupo de pares. El entramado de relaciones entre actores, la confianza y los vínculos consolidados, permitirán generar condiciones pedagógicas inclusivas, seguras y sostenedoras del aprendizaje.

- Los conocimientos: Resulta necesario repensar las formas o métodos de enseñanza adoptados en función de las características intrínsecas del contenido, las interacciones que se habilitan entre los participantes del acto educativo, y las posibilidades de comprender lo que se aprende.

Experiencias situadas en Comodoro Rivadavia

En este apartado se presentan 4 experiencias en escuelas secundarias públicas que incluyeron prácticas corporales en el medio acuático dentro de sus propuestas de educación física durante los años 2022 y 2023. La descripción de las mismas se realiza a partir de entrevistas realizadas a 4 profesores/as de las diferentes escuelas.

En la zona sur de la ciudad, la Escuela Provincial N°7717 desarrolla una propuesta en el 6to año. A lo largo de todo el año concurren a la pileta de un club deportivo, las clases son semanales y duran una hora. El grupo cuenta con 17 estudiantes y se encuentra a cargo de un/a docente. Al analizar los saberes y contenidos podría plantearse que se vinculan con el Nivel 1 de concreción ya que se propone la participación en juegos acuáticos para la adaptación al medio (vinculados a la flotación, respiración y desplazamientos), conocimiento y práctica global de formas de nado, y práctica de juegos colectivos.

La Escuela Provincial N°797 (orientada en Educación Física) implementa desde el año 2017 las clases de educación física en el medio acuático para 5to y 6to. Los y las estudiantes concurren una vez por semana y la clase dura dos horas. Durante todo el año concurren a un natatorio municipal 70 estudiantes de 5to año y 40 de 6to año. En 5to año, los contenidos abordados podrían relacionarse con el Nivel 1 de concreción; se promueve la vivencia de juegos para la adaptación del cuerpo en el medio acuático, el reconocimiento de riesgos y normas de seguridad, y el conocimiento global de técnicas de nado. En 6to año, los contenidos podrían asociarse con en el Nivel 2 de concreción (el dominio del cuerpo en el medio acuático a partir de la inmersión, la flotación y la propulsión, el dominio básico del estilo crol y el conocimiento global de otras formas de nado).

La experiencia de la Escuela Provincial N°7715 es reciente, en 2022 incorporaron las prácticas corporales acuáticas. La propuesta se desarrolla durante todo el ciclo lectivo, con 1er y 4to año.

También en un natatorio municipal, las clases son semanales y de una hora, con grupos de 30 estudiantes. En primer año se enseñan saberes que podrían relacionarse con el Nivel 1 de concreción, puntualmente los orientados a la adaptación del cuerpo en el medio acuático a partir de la exploración y contenidos específicos de esta etapa como son la flotación, la inmersión y la propulsión. En cuarto año se dividen grupos por niveles, y podría considerarse el desarrollo del Nivel 2 de concreción, ya que se centra en el dominio del propio cuerpo en el agua, el dominio básico del estilo crol y una aproximación al estilo espalda.

Por último, en la zona norte de la ciudad, la Escuela Provincial N°770 propone un acercamiento al medio acuático a partir del aprendizaje basado en proyectos, para estudiantes de 7mo año (educación técnica). El propósito es que ellos/ellas puedan reconocerse como gestores de su propia vida saludable, y al mismo tiempo experimenten el placer por el movimiento en un medio diferente al habitual. Los encuentros en una pileta municipal se realizan en forma semanal con 25 estudiantes, y se abordan saberes que podrían relacionarse con el Nivel 1 de concreción (ambientación al medio acuático y el reconocimiento de los riesgos y normas de seguridad; diferentes formas de flotación y desplazamientos; el conocimiento y práctica global de técnicas de natación; juegos colectivos acuáticos).

En líneas generales, en la mayoría de las entrevistas se hace referencia a que una gran cantidad de estudiantes se ausentan a las clases en la pileta. En algunos casos, asiste sólo la mitad del grupo. Los/as profesores refieren a las dificultades en la gestión de los espacios y demoras en el inicio de las propuestas por cuestiones de convenios entre las instituciones y el Ministerio de Educación. En algún caso también se mencionó que la cantidad de estudiantes en el espacio asignado suele ser determinante en la planificación y desarrollo de las clases.

Algunas orientaciones para seguir pensando y reflexiones finales.

A partir del análisis de las entrevistas e intercambios con colegas, y los marcos curriculares descriptos, se recuperan algunas orientaciones construidas en trabajos previos (Rocha 2020; Rocha 2021)¹. A partir de las experiencias descriptas, se busca promover la reflexión en torno a algunas situaciones que pueden ser previstas y otras que surgen de las incertidumbres propias

¹ En primer lugar, se trata de un trabajo en el marco de la Especialización Universitaria en Educación Acuática de la Universidad Miguel Hernández (España). Por otro lado, un artículo escrito en colaboración con Apolonia Albarracín Pérez, publicado en la Revista de Investigación en Actividades Acuáticas de la Asociación Iberoamericana de Educación Acuática.

del acto de enseñanza. En este sentido, se pretende pensar las propuestas, clases y actividades *en acción*.

- En *propuesta en acción* se refiere a algunos aspectos importantes a considerar durante el desarrollo de una propuesta de prácticas acuáticas. Por ejemplo: Implicar a los estudiantes en la toma de decisiones referidas tanto a la selección y organización de contenidos, como a las instancias de evaluación, les permitirá vincularse con el espacio y los aprendizajes de una forma más significativa, siendo reales protagonistas de sus propios procesos.
- En *clases en acción* se contemplan cuestiones vinculadas al lugar del profesor, el acompañamiento de los y las estudiantes, el contenido a enseñar y la forma en que puede ser presentado. Por ejemplo: Identificar y acompañar a aquellos estudiantes que den cuenta de dificultades en la vinculación con su propio cuerpo y los demás en el medio acuático. Estas dificultades pueden expresarse como una reticencia hacia la propuesta, incomodidad en las actividades grupales, llegadas tardes o inasistencias reiteradas, etc.
- En *actividades en acción*² se desarrollan algunas particularidades respecto a las características de las actividades y su presentación, el grado de dificultad, la característica de las intervenciones del profesor, la organización de los grupos de trabajo y de los materiales. Por ejemplo: Proporcionar una información completa a los estudiantes sobre el objetivo de las actividades a realizar y el contenido que será abordado en las mismas. Es decir, que sepan qué vamos a enseñar y dónde se busca poner el foco.

A modo de conclusión se destaca la importancia de la enseñanza de prácticas acuáticas en la educación física escolar. El dominio del propio cuerpo en un medio diferente al habitual, la ampliación de posibilidades de movimiento a partir de la experimentación en el agua, el afianzamiento de la seguridad y la autovaloración, el aprendizaje de normas y acciones que favorezcan una práctica segura y responsable en cualquier escenario acuático, son algunos de los aprendizajes que potencian una concepción amplia e integral sobre el campo de la educación física.

Se destaca que la enseñanza de prácticas acuáticas es promovida desde el Estado y en la escuela; en este caso, se incluye en el Diseño Curricular Jurisdiccional. En primer lugar, se reconoce la

² En esta sección, lo propuesto en los primeros cuatro ítems pueden vincularse con los conceptos de *Ritmo, Foco, Desafío y Consolidación* desarrollados por Perkins (2009) en: *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*.

importancia del lugar y acompañamiento de la institución escolar en este tipo de propuestas; en segundo lugar, desde nuestro rol como profesores/as de educación física, esto posibilita la elaboración de propuestas institucionales que propicien la construcción de aprendizajes significativos en el medio acuático.

La apuesta a la ampliación que pueden generar estas iniciativas, invitan a preguntarnos por las y los jóvenes que habitan la Educación Secundaria, conocer ¿quiénes son?, ¿qué les interesa?, ¿qué tipo de relación entablan con el medio acuático?, ¿qué valor tiene esto en la vida cotidiana de los sujetos y las culturas juveniles?. Resulta valioso pensarlas junto a ellos y ellas, reflexionando en torno al conocimiento de los entornos acuáticos naturales y artificiales que existen en Chubut y las propias posibilidades de participación en ellas.

Referencias Bibliográficas

Aisenstein, A. (1995). Currículum presente, ciencia ausente. El modelo didáctico en la Educación Física: entre la escuela y la formación docente. Tomo IV, serie FLACSO. Miño y Dávila Editores.

Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut (2013). *Diseño Curricular de la Provincia del Chubut: Educación Secundaria*. <https://www.chubut.edu.ar/multisitio/secundaria/disenos-curriculares/>

Kirk, D. (1990). Educación física y currículum. Introducción crítica. Valencia, Univesitat de Valencia.

Rocha, D. (2020). Análisis de las prácticas acuáticas como contenido escolar en el currículum de educación física en Argentina. Aplicación práctica en la Provincia del Chubut. *Trabajo final de título: especialización universitaria en educación acuática*. Universidad Miguel Hernández, Murcia.

Rocha, D., & Albarracín Pérez, A. (2020). Revisión bibliográfica de las prácticas acuáticas escolares en argentina. Propuesta de intervención. *Revista De Investigación En Actividades Acuáticas*, 4(8), 81-97. <https://doi.org/k10.21134/riaa.v4i8.1312>